INFORME N° 09/2013
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

San Lorenzo, 11 de marzo de 2013

A: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano

DE: Comité de Evaluación para procedimientos de Licitaciones.

OBJETO: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Ad Referéndum – Plurianual ejercicios fiscales 2013 - 2014".

1. Antecedentes

Los Pedidos del Director Administrativo de la Casa Matriz, Directores de las Filiales y Director del Centro de Adiestramiento en Servicio, en los que se solicitan los Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire – Ad Referéndum – Plurianual ejercicios fiscales 2013 -2014 para la Institución para la Institución.

Sobre la base de dichos pedidos, el Señor Decano, autorizo en fecha 21 de diciembre de 2012 el inicio del procedimiento de *Concurso de Ofertas Nº 02/2013 y la expedición del Certificado* de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) para el inicio del proceso de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire – Ad Referéndum – Plurianual ejercicios fiscales 2013 -2014 para la Institución.

La Contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la Licitación se ajustó a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen a la atención del Departamento de Contrataciones de la Facultad en el procedimiento de provisión de servicios citados para la presente Licitación y de las Comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de las Provisiones de la Licitación por Concurso de Ofertas. Las normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera Del Estado".
b. La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
c. La Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
d. El Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
e. La Ley N° 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2013".
f. El Decreto N° 10.480/13 por el cual se Reglamenta la Ley N° 4848/13, "Que Aprueba El Presupuesto General de La Nación, para el Ejercicio Fiscal 2013".
g. Resolución del Decanato Nº 03 del 14 de diciembre de 2011, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio integrado por el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Miembro), el Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Miembro), el Prof. Abog.

Atanasio Belotto Vouga (Miembro), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro), el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro) y el C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Miembro), que tendrá a su cargo el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para la obligación y el pago por los servicios a realizarse se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 00000002/2013 de fecha 02 de enero de 2013, Objeto del Gasto 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones y Fuente de Financiamiento 30, el llamado es Ad referéndum a la aprobación del presupuesto 2013 y plurianual del año 2014, del Presupuesto General de la Nación, para los ejercicios fiscales 2013-2014. El monto total programado para los citados servicios es de G. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones).

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la Licitación por Concurso de Ofertas en el Portal de Contrataciones, desde el martes 18 de enero de 2013. El número de ID es el 248838. El Número de expediente virtual es el 300876 de fecha 18 de enero de 2013.
Asimismo se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a) CLIMARCO SRL (b) AIRECONFORT SA, (c) ICI AIRE ACONDICIONADO SRL, (d) NORMA SOLEDAD FLORENTÍN DE GONZÁLEZ, y (e) PIRO'Y SA.

Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, no se ha recibido solicitudes de aclaraciones de potenciales oferentes.

5. Acto de Apertura

En acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se efectuó al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas, en el local de la Facultad, en fecha 31 de enero de 2013. En efecto, siendo las 10:30, se presentaron las siguientes firmas:

Nº	Empresa Oferente	Presupuesto Total
1	Agui Móvil de Aldo Edgar Aguilera Origüela	G. 175.245.000
2	Service Repuestos Piro'y de Juan Gerardo Lezcano Bernis	G. 529.707.000
3	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de José Eduardo Cabrera	G. 320.200.000
4	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	G. 166.900.000
5	M y R Ingeniería	G. 171.907.000

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, de acuerdo a lo indicado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", *este documento está suscrito por los participantes* del acto de apertura registrado como Acta de Apertura Nº 04/2013; y, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para el juzgamiento respectivo.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la Licitación por Concurso de Ofertas, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El Comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por el Decanato o el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el artículo 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta pedido de Oferta, asimismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quién presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja por cada Ítem, atendiendo a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, se verificará que:
   i. El formulario de oferta esté debidamente completado.
   ii. Conste en las ofertas los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente, sean suficientes, adecuados y estén debidamente firmados.
   iii. Estén las ofertas sustancialmente adecuadas a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego de bases y condiciones, y
   iv. Que los documentos de las ofertas estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el artículo 61 del decreto reglamentario de modo a comprobar que:
   i. Se encuentren la documentación básica de carácter sustancial como ser el formulario de oferta este debidamente firmado, completado y que acompañen a la misma los poderes suficientes del firmante de la oferta.
   ii. Las ofertas se ajusten a los requerimientos básicos solicitados en la Licitación por Concurso de Ofertas que serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. y,

iii. Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo, para analizar el cumplimento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato

8. Análisis y evaluación de ofertas

Se procedió al análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas:

i. Agui Móvil de Aldo Edgar Aguilera Origüela
ii. Service Repuestos Piro'y de Juan Gerardo Lezcano Bernis
iii. AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de José Eduardo Cabrera
iv. Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo
v. M y R Ingeniería

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de adjudicación, basado en que los oferentes tengan la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos a ser asumidos y sobre la base de la disponibilidad del crédito presupuestario de la Casa Matriz, las Filiales y el Centro de Adiestramiento Servicio previsto para el efecto.

Se procedió a la verificación de los documentos solicitados para la Licitación de referencia, del cual se concluyó que todas las firmas cumplen con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica y la experiencia, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) de manera a determinar la oferta evaluado como la más baja para cada uno de los ítems. Asimismo, en cada una de las ofertas evaluadas como más bajas se ha procedido a evaluar a su vez el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Conforme a la evaluación realizada se concluye que las ofertas presentadas como la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución son los siguientes:

Ítem	Descripción	Precio unitario	Empresa	Observaciones del Comité en la Evaluación de la misma
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Acondicionadores de Aire Central de 120.000 BTU del Edificio de la Biblioteca con cambios partes.	2.500.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 9000 Btu con cambios de partes.	180.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	180.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas

INFORME N° 09/2013
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

Ítem	Descripción	Precio unitario	Empresa	Observaciones del Comité en la Evaluación de la misma
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	380.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	550.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	200.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	180.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	550.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 36000 Btu con cambios de partes.	380.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 48000 Btu con cambios de partes.	330.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 60000 Btu con cambios de partes.	550.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 72000 Btu con cambios de partes.	220.000	Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple con las especificaciones técnicas

La evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems fue realizada por nota solicitando aclaraciones de algunos puntos de la oferta y que fue remitida por la empresa M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo, las cuales fueron verificadas por el responsable del Departamento de Servicios Generales de la Institución, Lic. Casto Armín Sánchez, analizándose para el efecto el

cumplimiento de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, concluyéndose que la oferta evaluada como más baja cumple con los requerimientos solicitados en el PBC.

Conforme a lo establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, a fin de obtener los Criterios de Evaluación y la Situación Financiera actual del oferente, se aplicó el mecanismo cumple, no cumple, señalado en el mismo PBC, sobre los indicadores solicitados. El resultado del análisis se expresa en el cuadro siguiente:

Situación Financiera Indicadores			
Oferente	Ratio de Liquidez igual o mayor que 1	Endeudamiento no deberá ser mayor a 0,80	Rentabilidad no deberá ser negativo
Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple	Cumple	Cumple

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Criterios de Evaluación	Documentos Legales	**Situación Financiera**	Experiencia	Capacidad de Suministro
Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Además de lo mencionado se comprobó que la empresa M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo cuenta con la capacidad técnica y la experiencia suficiente para la realización de servicios de mantenimiento y reparaciones menores de acondicionadores de aire.

9. Criterios de adjudicación

El sistema de adjudicación de la presente Licitación es por Ítems de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité en concordancia a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo 63 del Decreto 21909/03, recomendará la adjudicación conforme a los siguientes términos:

a. Que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y tienen capacidad técnica y financiera para las provisiones correspondientes a la Licitación de referencia.
b. Que los servicios ofertados cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, y
c. Que en relación a la parte económica de las ofertas, estas se ajustan a los parámetros de los precios del mercado para los servicios solicitados.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios definidos surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Ad Referéndum – Plurianual ejercicios fiscales 2013 -2014", a la empresa **Distribuidora M y C de Mirna Celeste Coronel Agüayo** por valor de la cantidad máxima de G 166.900.000 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones novecientos mil), considerando que el llamado se realizó en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2013 por valor de la cantidad máxima de G. 114.570.000 (Guaraníes ciento catorce

millones quinientos setenta mil), y para el ejercicio fiscal 2014, que se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, por valor de la cantidad máxima de G. 52.330.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos treinta mil), de conformidad al siguiente detalle:

Ejercicios fiscales 2013-2014		Ejercicio fiscal 2013		Ejercicio fiscal 2014	
Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
G. 85.210.000	G. 166.900.000	G. 58.030.000	G. 114.570.000	G. 27.180.000	G. 52.330.000

A Continuación se detalla la recomendación de los servicios a ser realizados:

Para los ejercicios fiscales 2013 -2014:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Acondicionadores de Aire Central de 120.000 BTU del Edificio de la Biblioteca con cambios partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	2.625.000	3	6	7.500.000	15.000.000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 9000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	18	35	3.240.000	6.300.000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	20	40	3.600.000	7.200.000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	23	45	8.740.000	17.100.000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	28	55	15.400.000	30.250.000
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	210.000	28	55	5.600.000	11.000.000

INFORME N° 09/2013
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	33	65	5.940.000	11.700.000
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	38	75	20.900.000	41.250.000
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 36000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	13	25	4.940.000	9.500.000
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 48000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	346.500	13	25	4.290.000	8.250.000
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 60000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	8	15	4.400.000	8.250.000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 72000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	231.000	3	5	660.000	1.100.000
	Total en Guaraníes						**85.210.000**	**166.900.000**

Para el ejercicio fiscal 2013:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Acondicionadores de Aire Central de 120.000 BTU del Edificio de la Biblioteca con cambios partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	2.625.000	2	4	5.000.000	10.000.000

INFORME N° 09/2013

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 9000 Btu con cambios de partes.	*Distribuidora* M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	12	24	2.160.000	4.320.000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	14	28	2.520.000	5.040.000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	16	31	6.080.000	11.780.000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	19	38	10.450.000	20.900.000
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	210.000	19	38	3.800.000	7.600.000
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	23	45	4.140.000	8.100.000
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	26	52	14.300.000	28.600.000
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 36000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	9	17	3.420.000	6.460.000
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 48000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	346.500	9	17	2.970.000	5.610.000

INFORME N° 09/2013
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 60000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	5	10	2.750.000	5.500.000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 72000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	231.000	2	3	440.000	660.000
	Total en Guaraníes						**58.030.000**	**114.570.000**

Para el ejercicio fiscal 2014:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Acondicionadores de Aire Central de 120.000 BTU del Edificio de la Biblioteca con cambios partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	2.625.000	1	2	2.500.000	5.000.000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 9000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	6	11	1.080.000	1.980.000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	6	12	1.080.000	2.160.000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	7	14	2.660.000	5.320.000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	9	17	4.950.000	9.350.000

INFORME N° 09/2013

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2013 - 2014

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
					Cant	Cant	Total	Total
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	210.000	9	17	1.800.000	3.400.000
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	189.000	10	20	1.800.000	3.600.000
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	12	23	6.600.000	12.650.000
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 36000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	399.000	4	8	1.520.000	3.040.000
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 48000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	346.500	4	8	1.320.000	2.640.000
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 60000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	577.500	3	5	1.650.000	2.750.000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 72000 Btu con cambios de partes.	Distribuidora M y C de Mirna C. Coronel A.	paraguaya	231.000	1	2	220.000	440.000
	Total en Guaraníes						**27.180.000**	**52.330.000**

La recomendación se fundamenta en que los servicios ofertados cumplen con lo solicitado en el PBC, es la oferta más económica y conveniente a los intereses de la Institución, y que la empresa posee las condiciones legales y las capacidades necesarias para responder a los compromisos asumidos.

Se concluye que el monto total para la adjudicación y la cantidad de los servicios a ser proveídos y recomendados por este Comité de Evaluación creada para el efecto se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria, fundado en el CDP Nº 00000002/2013 de fecha 02 de enero de 2013.

Es nuestro informe.

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Pagliaro Romero
Miembro

Abog. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador